

La Dirección General de NEA f3 IBERICA, S.L.U., consciente de la importancia de satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas y la calidad de los productos comercializados y de los servicios prestados, la protección del medioambiente y la prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo; asume como vía para su consecución la implantación de un Sistema Integrado de Gestión basado en el cumplimiento de las Normas **UNE-EN-ISO 9001:2015 UNE-EN-ISO 14001:2015 Y OHSAS 18001:2007**, aplicables al conjunto productos y servicios, las instalaciones y los procesos y actividades desarrolladas por NEA F3 IBERICA, S.L.U., con el siguiente alcance:

Asesoramiento, venta e instalación de equipamiento ofimático para Gestión Documental, servicio de asistencia técnica de los equipos comercializados.

La Dirección General de NEA F3 IBÉRICA S.L.U., se compromete a ejercer el liderazgo del Sistema de Integrado de Gestión, aportando los recursos, medios materiales y humanos, necesarios para su adecuada implantación, mantenimiento y revisión periódica, asegurando su continua adecuación, al propósito y contexto de la organización, afianzando su posición en el mercado y crecimiento sostenible, atendiendo a la naturaleza, magnitud e impactos de sus actividades, productos y servicios, en el medioambiente y a la naturaleza y magnitud de los riesgos para la SST de la organización, de acuerdo con la dirección estratégica de la empresa.

La Dirección General de NEA F3 IBÉRICA S.L.U. considera imprescindible que todas las personas de la Organización se responsabilicen de su propio trabajo, asumiendo la aplicación y la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad, medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos, asumiendo los compromisos de:

Lograr plena *satisfacción de nuestros clientes*, proporcionándoles productos y servicios acordes con los requisitos y especificaciones establecidas-explicitas o implícitas-y las normas o legislación vigente.

Cumplir los requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba.

Asumir el compromiso de la prevención de los daños y el deterioro de la salud y la protección del medioambiente incluida la prevención de la contaminación.

Asegurar la mejora continua de la gestión de la calidad, del desempeño ambiental y de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como del SIG.

Analizar incidentes y no conformidades, evaluar y gestionar riesgos y oportunidades, para evitar su recurrencia y establecer las acciones oportunas.

El CSIG tiene la autoridad necesaria para intervenir en *todos* los departamentos de la empresa, en la medida en que estime conveniente, para comprobar la aplicación del SIG, identificar problemas, verificar su eficacia y coordinar actividades necesarias para su adecuada implantación.

Anualmente la Dirección General de NEA F3 IBÉRICA, S.L.U., establece objetivos concretos y medibles congruentes con las Directrices de la Política Integrada de Gestión descrita y los difunde internamente a todos los implicados en su consecución.

La Dirección General define, aprueba y revisa esta Política Integrada de Gestión y asume el compromiso de que sea difundida, mantenida y entendida en todos los niveles de la organización, comunicada a todas las personas que trabajan para NEA F3 IBÉRICA, S.L.U. y está disponible para las partes interesadas externas pertinentes según corresponda.

Vigo, mayo de 2018

Director General de NEA F3 IBÉRICA, S.L.U.